

Biblioteca RES C146



Dp. 137  
244

Año IV.

Buenos Aires, Abril 10 de 1916

Núm. 40.





UNION TELEFÓNICA

LIBE 2833 RTAD

LO QUE DICE UNA de las MEJORES REVISTAS TÉCNICAS de las ARTES  
GRÁFICAS de EUROPA sobre los IMPRESOS que se HACEN en mis TALLERES.

Número 244

ARCHIVIO TIPOGRÁFICO

Página 205

**IMPRENTA JOSÉ A. SANTOS, Buenos Aires.**

Es ésta una imprenta de la cual se pueden legítimamente esperar trabajos bien hechos. Así lo juzgamos por las muestras que tenemos. Empezando por la tarjeta de la Casa y siguiendo por los almanaques de bolsillo y varias otras tarjetas comerciales, hallamos en cada muestra pruebas no sólo de la competencia sino del esmero con que se trabaja en los talleres de D. José A. Santos. En la tarjeta de la Casa por ejemplo, hay un fondo artísticamente dibujado é impreso perfectamente con una tinta sombra-clara, que, mientras permite relevar bien todos los detalles del mismo, no es de obstáculo á la claridad de la composición que lo cubre. Está im-

presa parte en tinta aceituna y parte en bistre, y con tipos todos del mismo estilo, ocupa perfectamente el espacio encuadrado por una elegante orla de fondo verdezuelo y encabezado por una figura mujeril estampada en relieve, con tinta dorada sobre fondo gris. En fin, un trabajo superior, en el cual, como en las demás muestras, un detalle merece especial mención, y es la precisión con la cual están cortados é impresos los fondos, aunque sus modelos sean lo más variado. Cuando habremos dicho que los demás trabajos no desmerecen del que hemos particularmente mencionado, los lectores comprenderán que no es el de D. José A. Santos un taller cualquiera, sino un taller donde se conoce y se practica el Arte.

DISPONIBLE

Buenos Aires, Abril 1° de 1916.

Redacción y Administración:  
1176 - VICTORIA - 1176

UNIÓN TELEFONICA 3099.  
Libertad

# BOLETIN OFICIAL DEL CENTRO GALLEGO

Año IV.

PUBLICACIÓN MENSUAL

Núm. 40.



## EFEMÉRIDES GLORIOSA

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

El día veintitrés del mes que hoy se inicia, hará trescientos años que rindió su espíritu á la eternidad el más genial de los escritores de habla española. Miguel de Cervantes Saavedra, poseedor del portentoso ingenio al cual se debe la creación de la vida del Hidalgo don Quijote de la Mancha, murió á los sesenta y nueve años de edad. Su vida constituye un edificante ejemplo de paciencia. Las desgracias y los sinsabores fueron en ella lo normal. Tuvo por padres á don Rodrigo de Cervantes Saavedra y doña Leonor de Cortinas. Su progenitor, gallego de origen, noble de abolengo y pobre de fortuna, hubo de verse en la precisión de trabajar como cirujano al objeto de poder subvenir al sostén de sus siete hijos. El cuarto era el autor del Quijote. De la vida de su madre se han perdido los datos. Solo se sabe que nació en Barajas.

En 1547 nació Miguel de Cervantes en Alcalá de Henares. Fue bautizado en la Iglesia de Santa María la Mayor de dicha ciudad, el 9 de Diciembre de tal año.

Estudió en las Universidades de Alcalá y Sevilla. La escasez de recursos de sus deudos impidióle completar sus estudios en su primera edad. Asistió luego en Madrid á la escuela de Humanidades dirigida por el sacerdote don Juan Lopez de Hoyos. Tenía entonces Cervantes veintiún años. En tal época de su vida escribió un soneto, cinco redondillas y una elegía á la muerte de Isabel de Valois, esposa de Felipe II.

Contaba veintidos años cuando marchó á Roma. Allí estuvo al servicio del cardenal Julio Aquaviva, que había sido Nuncio de Su Santidad en España. En 1570 abandonó el servicio del Cardenal y alistóse en la Compañía de Diego de Urbina, capitán del Regimiento de Infantería de Miguel de Moncada. En 1571, en la memorable fecha del siete de Octubre, hallábase Cervantes en la galera «Marquesa». Su enfermedad hubiérale dispensado de tomar parte en la gloriosa batalla de Lepanto, con la cual fué destruido el poderío naval de Turquía. Empero, negóse Cervantes á permanecer bajo cubierta, afirmó que «más quería morir peleando por Dios y por su rey que su salud», pidió á su capitán que le destinase al «lugar que fuese más peligroso»... Fué complacido. Su denodado valor costóle dos arcabuzazos en el pecho y uno en la mano izquierda. La mano la perdió, merced á lo cual obtuvo el glorioso apelativo con que hoy se le designa: «Manco de Lepanto».

Se curó Miguel de Cervantes de sus graves heridas en un hospital de Mesina; incorporóse luego al tercio de Lope de Figueroa; estuvo en Corfú; en las jornadas de Levante y Navarino; asistió á la toma de la Goleta y de Tunez... Recorrió Cerdeña, Genova, Nápoles y Sicilia. Al ver que no mejoraba, á pesar de sus servicios durante cinco años en que actuó como simple soldado, solicitó licencia y embarcóse con

rumbo á España en la galera «Sol». Esta nave, el 26 de Septiembre de 1575, fué abordada por tres galeotas corsarias al mando del arnauete Mami. Todos los que iban en la «Sol», que no se rindió sin resistir, fueron enviados cautivos á Argel. Duró cinco años el cautiverio de Cervantes, durante los cuales sufrió los más inhumanos tratamientos. Unas cartas que llevaba, de recomendación para el monarca de España, perjudicaronle grandemente. Su dueño, el araez Dalí Mami, supúsole persona de altura y le dió el peor trato para aumentarle el ansia de libertad y ver de cobrar á buen precio el rescate. Intentó Cervantes fugarse varias veces. Dalí Mami vendiólo al rey de Argel, Azán, por quinientos escudos. El trinitario Fr. Juan Gil lo rescató el 19 de Septiembre de 1580, pagando al rey Azan dicha suma de quinientos escudos de oro ó sean unas cinco mil pesetas.

Estuvo Miguel de Cervantes después en Cartagena y en Lisboa, donde se supone que conoció á la dama portuguesa Ana Franca de la que tuvo una hija natural, Isabel de Saavedra. Impulsado por el anhelo de ascender y conquistar honores, sirvió en las tres campañas de 1581 á 1582. Tampoco tuvo fortuna, por lo que fijó su residencia en Esquivias, consagrándose desde entonces á la literatura. En 1585 publicó «La Galatea». Compuso luego más de treinta obras teatrales, las cuales perdiéronse en su mayor parte. Las más notable titulábanse: «La Jerusalén», «La Gran Turquesa», «La Batalla naval», «El Bosque Amoroso», «La Amaranta» y «La única y bizarra Arsinda». De aquella época sólo se conservan «La Numancia» y «El trato de Argel». A partir del año 1587 la desgracia volvió á herir á Cervantes. No consiguió triunfar en el teatro y aceptó en Andalucía el cargo de Comisario Real para proveer de víveres á la Flota Invencible y al Ejército. Su acrisolada rectitud sólo le valió una censura eclesiástica. Hizo una vida de miseria, errante de pueblo en pueblo. Fué preso en Castro del Río, en Septiembre de 1592, «por ajena culpa y motivo no deshonoroso», según afirma Clemente Cortejón. Trasládose más tarde á Madrid y obtuvo un nombramiento de Recaudador de Contribuciones con destino en Granada. Llevaba tres años desempeñando tal empleo, cuando, en 1597, apareció contra él un descubierta de 2.641 reales. Un juez de Sevilla lo encarceló. Cervantes trasladóse bajo fianza á Madrid á rendir cuentas.

Se le puso en libertad, pero separósele de la Hacienda Pública. El culpable de la sustracción de fondos fué un Simón Freise de Lima.

Desde fines de 1598 hasta principios de 1603, nada se sabe á ciencia cierta de la vida de Cervantes. El 24 de Enero del último año mencionado, encaminóse á Valladolid llevando consigo el manuscrito de la primera parte del «Quijote», cuya obra no se sabe cuando ni donde la escribió, pues todo cuanto se ha dicho al respecto se basa en simples conjeturas. Imprimióse el «Quijote» en Madrid en 1604. Tal fué el entusiasmo despertado por la obra inmortal, que alcanzó seis ediciones en un año: dos en Madrid, dos en Lisboa y otras dos en Valencia. El triunfo literario de Cervantes acarreó grandes enemistades y envidias, entre ellas la del «Fénix de los ingenios», Lope de Vega. En Junio de 1605, poco después de la aparición del «Quijote», tuvo Cervantes otra grave desazón. Fué en Valladolid. Produjose un alboroto frente á la casa de Cervantes á las altas horas de la noche. Sobresaltado el autor del «Quijote», salió á la calle. Vió á un caballero, Gaspar de Ezpeleta, tendido en el arroyo y gravemente herido. Ayudado por otro, Cervantes lo recogió y lo condujo á la casa de una vecina. Murió Ezpeleta dos días después. Cervantes fué acusado de homicidio é ingresó nuevamente á la carcel en unión de su mujer, Doña Catalina de Palacios Salazar y Vozmediano, de su hija natural Isabel, de su hermana Andrea y de una hija de ésta, reconocida su inocencia, Miguel de Cervantes y su familia fueron puestos en libertad pocos días despues de ocurrido el sangriento suceso.

En 1606 trasladose Cervantes á Madrid. Juan de la Cuesta publicó en 1608 una nueva edición del «Quijote». En 1613 tomó Cervantes el habito de la Orden Tercera de San Francisco y publicó sus «Novelas ejemplares». Dió á la publicidad en 1614 «El viaje al Parnaso» y en el mismo año fué sorprendido por la publicación del Quijote apócrifo, que compuso el licenciado de Tordesillas Alonso Fernández de Avellaneda, seudónimo de un autor cuyo verdadero nombre se desconoce aún. Publicó Cervantes en 1615 ocho entremeses, ocho comedias y la segunda parte de «El Ingenioso Hidalgo». Murió de hidropesía el 23 de Abril de 1616. Fué amortajado con el hábito de San Francisco. Lleváronle á la última mo-

rada, la única que le brindó reposo, cuatro hermanos de la Orden Tercera. Se le enterró en la iglesia de las monjas Trinitarias. La carcoma del tiempo borró su nombre de la lápida de su sepulcro. Nadie sabe hoy donde están sus despojos. Su nombre, empero, perdurará eternamente en lugar de preferencia del album de honor de las generaciones.

Tal fué, y la hemos trazado á grandes rasgos, la azarosa vida del príncipe de los ingenios de España, del glorioso orfebre de la inmortal habla de Castilla. . . Sus obras constituyen el más valioso monumento de la literatura española. Entre ellas, «El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha», traducida á casi todos los idiomas, ocupa un sitio de primera fila en la lista de las grandes creaciones del genio. La J. D. del Centro Gallego cumple gustosa con el patriótico deber de rendir el vasallaje de su admiración á la memoria del portentoso hablilla cuyo nombre imperecedero engalana hoy la primera página de nuestro Boletín. Y no vacila en augurar la indisoluble unión de todos los pueblos de habla española, al ver á sus elementos intelectuales comulgar unánimemente en la devoción al recuerdo del Manco de Lepanto. Ningún homenaje será sin duda tan caro á los manes del creador del Quijote, como esa comunión espiritual de todos los hombres de estirpe hispana diseminadas por la haz del globo. Así la posteridad demuestra ser más generosa con Miguel de Cervantes Saavedra que sus propios contemporáneos. ¡Loor al genio representativo de la raza!



### ESTAMPILLA CERVANTINA

La J. D. del Centro Gallego ha obtenido el oportuno permiso de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación para emitir una estampilla conmemorativa del tercer centenario de la muerte de Cervantes. Tal estampilla ha sido puesta á la venta en la gerencia de nuestra institución al precio de cinco centavos cada una y deberá ser usada al dorso de los sobres y fajas de cualquier género de correspondencia independientemente del franqueo oficial

Ha resuelto esta Junta destinar á beneficencia el producto de la estampilla cervantina distribuyéndolo en la siguiente for-

ma: Un diez por ciento para la Sociedad de Beneficencia de la Capital, otro diez por ciento para el Patronato de la Infancia, otro para la Sociedad Española de Beneficencia, otro para la Asociación Española de Socorros Mutuos, y otro para el Patronato Español.

Otro diez por ciento irá á engrosar los fondos destinados á erigir el proyectado monumento á Cervantes y el resto de la suma que la estampilla produzca ingresará en la caja social del Centro Gallego á los fines que prescriben los Estatutos. Abrigamos el convencimiento de que todos los socios han de rivalizar en la tarea de propagar todo lo posible la estampilla por cuanto han sabido poner siempre de relieve el interés y el entusiasmo que les inspiran las empresas enaltecedoras de la nombradía de España. Hacémosles, pues, en tal sentido un llamamiento á fin de que la estampilla cervantina de nuestra sociedad alcance gran difusión, lo cual redundará en beneficio de los fondos sociales y en honor de Galicia.

La J. D. acordó también nombrar una comisión compuesta por delegados de todas las sociedades copartícipes y á cuyo cargo estará la labor de propagar la estampilla y de fiscalizar los ingresos. He aquí las notas que la Junta ha recibido en contestación á las que se les dirigió con el mencionado objeto:

Buenos Aires, Marzo 9 de 1916

La Vice-Presidenta 2ª de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, Carolina L. de Pellegrini, saluda con toda atención al señor Presidente del Centro Gallego, D. Juan G. Molina, y le agradece muchísimo el generoso ofrecimiento que se sirve hacerle en su atenta carta de fecha 6 del corriente mes, conmemorando el centenario del ilustre Cervantes, aún cuando se vé en la precisión de declinarlo, por ser esta institución una dependencia directa del Gobierno Nacional.

SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE  
BENEFICENCIA

Buenos Aires, 14 de Marzo 1916

Sr. Presidente del "Centro Gallego"  
1176 Victoria 1176 - Ciudad

Muy señor mío:

Me es grato acusarle recibo á su atenta comunicación fecha 6 del actual para manifestarle que el Directorio de la Sociedad

Española de Beneficencia, que tengo el honor de Presidir, lamenta no poder formar parte de la Comisión que ha designado esa Junta para conmemorar el tercer centenario de don Miguel de Cervantes Saavedra, agradeciéndole no obstante su ofrecimiento.

Con este motivo aprovecho la ocasión para reiterar á Vd. el testimonio de mi consideración más distinguida.

*José Carrera*  
Secretario

*José Vazquez*  
Presidente

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
DE  
SOCORROS MUTUOS

Buenos Aires, 10 de Marzo de 1916  
Señor Presidente del "*Centro Gallego*"

Presente

Distinguido Compatriota:

Impuesta esta Junta Directiva de su atenta nota fecha 6 del Corriente, aplaude la loable iniciativa de ese Centro para conmemorar el tercer centenario de una de las glorias más puras de la humanidad, y vivamente desea que el más franco éxito responda á propósitos tan elevados; pero teniendo también esta Asociación un proyecto basado en idénticos fines que pondrá en práctica una vez que el Gobierno Español fije oficialmente la fecha de celebración del centenario, postergada por razones que son del dominio público, no nos es posible prestar al proyecto de esa digna Institución el apoyo que se nos pide y que debemos reservar para el mejor éxito de nuestra propia iniciativa, y al deplorarlo, agradecemos debidamente la deferente atención de que ese Centro nos hacia objeto.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle el testimonio de mi consideración más distinguida.

*Adolfo Rey*  
Secretario

*Fernando García*  
Presidente

PATRONATO ESPAÑOL

Buenos Aires, Marzo 15 de 1916  
Sr. Presidente del "*Centro Gallego*"

Don Juan G. Molina

Distinguido Señor:

Informadas de su atenta nota fecha 6 del corriente, tengo el agrado de presentarle en nombre de la Comisión Directiva de este Patronato Español que me honro en presidir nuestras felicitaciones á la vez que el mayor reconocimiento á sus filantrópicos senti-

mientos al hacer participe á ésta benéfica Asociación en las utilidades de la estampilla que en honor al inmortal Don Miguel de Cervantes Saavedra emite ese importante Centro de su digna presidencia destinando gran parte de su producto á los fines de la caridad.

A la vez le manifiesto que siendo ésta una institución unicamente de señoras no podemos nombrar ningún miembro para que forme parte de la comisión estando conformes en un todo con lo que Vd. disponga.

Cuando haga Vd. el reparto de las estampillas tenga la bondad de enviar las que tenga por conveniente para que las señoras se ocupen de su colocación.

Reciba Vd. el agradecimiento junto con nuestra consideración más distinguida.

*Isabel Briones de Saenz*  
Presidenta

*Pilar Llama de Fernandez*  
Secretaria

PATRONATO DE LA INFANCIA

Buenos Aires, 20 de Marzo de 1916  
Al Sr. Presidente del "*Centro Gallego*"

Don Juan G. Molina

Sr. Presidente:

En contestación á su nota de fecha 6, tengo el agrado de comunicar al Señor Presidente que ésta institución se adhiere moralmente á la conmemoración del tercer centenario de Don Miguel de Cervantes Saavedra, gloria de la humanidad, y agradece decididamente la participación del 10 % que se ha querido acordarle en el producido líquido de la venta de las estampillas especiales que se prepara á poner en circulación.

Esta adhesión no podrá, desgraciadamente, llegar hasta tomar parte activa en la distribución y venta de las estampillas, por no admitirlo el programa general de pedidos trazado por la Comisión, pero ello no obstante, y accediendo al pedido especial formulado por el presidente, el Patronato de la Infancia ha nombrado delegados para concurrir á esta conmemoración á los Doctores Guillermo Achaval, Félix T. Muñoz y Alberto Meyer Arana.

Formulando votos por que el más franco éxito corone la hermosa iniciativa de ese Centro, me es grato presentar al Sr. Presidente las seguridades de mi consideración distinguida.

*Alberto Meyer Arana*  
Presidente

*Luis Ortiz Basualdo*  
Secretario

En vista de las respuestas que anteceden la J. D. ha resuelto integrar la Comisión pro estampilla cervantina, con los doctores Guillermo Achaval, Félix T. Muñoz y Alberto Meyer Arana en representación del Patronato de la Infancia y con los señores Francisco S. Martínez, Constante Sestelo y Saladino Aranda en representación del Centro Gallego.



## CONCURSO CERVANTINO

La Comisión «Pro homenaje á Cervantes» nombrada en la Universidad Nacional de La Plata, ha resuelto celebrar un concurso literario entre los poetas de América, sobre las siguientes bases, que nos complacemos en insertar en estas páginas:

1° — Se establecen tres premios consistentes en medallas de oro, de plata y de bronce, á los autores de los tres mejores sonetos á la gloria de Cervantes.

2° — El soneto será endecasílabo, por ser esa la forma tradicional castellana que el propio Cervantes cultivó.

3° — Los trabajos, escritos á máquina y firmados con pseudónimo, deberán remitirse en sobre cerrado que lleve aquél como leyenda y otro sobre de tamaño, menor, también cerrado y con el pseudónimo inscripto, contendrá el nombre, apellido y domicilio del autor. Ambos sobres deberán enviarse, dentro de otro, con esta inscripción: «Concurso Cervantes», Universidad, La Plata.

4° — El concurso se clausurará el 10 de Abril próximo.

5° — Los premios se otorgarán en acto público y las composiciones elejidas serán publicadas por la Universidad.

6° — El jurado estará formado por los señores Joaquín V. González, Enrique Herrero Ducloux, Leopoldo Lugones, Arturo Marasso Rocca y Rafael Alberto Arrieta.

La J. D. del Centro Gallego complácese en invitar á todos los poetas galaicos residentes en la Argentina á concurrir á este concurso, con cuya convocatoria la Universidad Nacional de La Plata honra cumplidamente la memoria del inmortal autor de El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.

## EL "PRINCIPE DE ASTURIAS"

Hondamente impresionada por la espantosa catástrofe del "Príncipe de Asturias", que priva á España de múltiples hijos y á su marina mercante de uno de los mejores barcos, la colectividad española de este hospitalario país ha puesto de relieve una vez más los elevados sentimientos que la animan. El festival organizado en el teatro San Martín á beneficio de los naufragos, revistió los caracteres de un verdadero acontecimiento, por la brillantez de los números atrayentes que componían el programa y por la selecta y numerosísima concurrencia que á él asistió, ávida de contribuir á la mejora de la situación de las víctimas. La J. D. del Centro Gallego nombró una comisión de su seno para que la representase en el benéfico festival, una vez cumplido el deber de elevar al Sr. Ministro de España la expresión de su condolencia. El Sr. Ministro ha tenido la gentileza de enviarnos con tal motivo una expresiva nota de gratitud que vivamente le agradecemos.

La comisión nombrada al objeto de recaudar los fondos que han de ser destinados al socorro de los naufragos, ha recibido numerosos donativos así de particulares como de asociaciones. Entre los primeros merece citarse el de los señores Piccardo y Cia., que al invertir diez mil pesos en socorrer á los naufragos del "Príncipe de Asturias" han puesto de manifiesto como de costumbre el altruista interés que los desgraciados les inspiran. Las asociaciones hispanas, casi sin excepción, han sumado también sus energías á la filantrópica tarea emprendida, ya que bien puede afirmarse que todas ellas rivalizaron en el noble anhelo de remediar en lo posible la situación angustiosa de los supervivientes de la horrorosa catástrofe.

La noticia de la pérdida del "Príncipe de Asturias" produjo honda impresión en todos los ámbitos de la República. La prensa, sin distinción de matices ni de nacionalidades, con los grandes rotativos argentinos á la cabeza, consagró á la catástrofe extensas y detalladas informaciones é insertó en sus columnas sentidas frases de amor á España, reveladoras del afecto leal que la antigua metrópoli inspira á esta patria floreciente y acreedoras á la imperecedera gratitud de todos los españoles. Los párrafos enaltecedores de España que han visto la luz en los grandes diarios nacionales, han traído

á nuestro ánimo el grato convencimiento de que, en época tal vez no lejana, la unión espiritual de la raza será tan firme y duradera que no bastarán á deshacerla ni los embates de la envidia ni el vertiginoso pasar de los siglos.

Al registrar tan plausibles síntomas de confraternidad en las páginas de nuestro Boletín, nos place expresar la más sentida gratitud hacia la prensa de todo el país, hacia las autoridades que se asociaron á nuestro duelo y á todos cuantos en la hora luctuosa de la catástrofe que acaba de herir en sus más íntimas fibras el alma española, han tenido una frase de afecto para España ó han tendido su mano para socorrer á las víctimas del siniestro.

---

## CORREO DÉ GALICIA

---

Ha entrado en el noveno aniversario de su fundación el periódico cuyo título encabeza estas líneas y que tantas campañas ha llevado á término en pro del enaltecimiento del nombre de Galicia en tierras del Plata. Con tal motivo el director del "Correo de Galicia", nuestro estimado consocio don José R. Lence, ha sido objeto de sinceras felicitaciones por parte de la prensa argentina y española.

A ellas une esta Junta Directiva su cordial enhorabuena, deseando al popular semanario vida próspera y á su director entusiasmos suficientes para poder proseguir su obra dignificadora de la región inolvidable y que tantos lauros le ha valido durante los nueve años que acaban de extinguirse consagrados por él á la tarea de propagar en esta República el conocimiento de las bellezas y virtudes de Galicia.

---

## EFEMÉRIDES GALAICAS

---

**Marzo 1 de 977**

Muere San Rosendo, obispo de Mondoñedo.

**Marzo 1 de 1258**

El rey don Alfonso X ordena al cabildo de Orense no permita que á la muerte de un obispo se extraiga nada de lo que debía conservarse para el sucesor.

**Marzo 1 de 1669**

Escritura otorgada por el reino de Galicia obligándose á dar 30.000 ducados de capital y 1.500 de renta anual, cuya renta se habia de emplear en cuatro velas de á libra para que ardesen delante del Santísimo Sacramento en la catedral de Lugo.

**Marzo 1 de 1721**

Nace en Lugo el ilustre escritor D. Juan Francisco de Castro.

**Marzo 1 de 1776**

Colócase en este dia la primera piedra de la iglesia de San Julian de El Ferrol.

**Marzo 1 de 1810**

Por real decreto de la Regencia, que lleva esta fecha, se otorga el título de "Leal y valerosa ciudad de Vigo" á la antigua villa de este nombre, como premio á los servicios que prestó en 1809.

**Marzo 1 de 1837**

Es fusilado en el pueblo de Braña (Lugo) el cabecilla faccioso conocido por el apodo de « Vinagre ».

**Marzo 2 de 1365**

El obispo de Lugo Don Pedro López de Aguiar y su cabildo hacen permuta en esta fecha con la priora del convento de Santa Maria de Nova de la misma ciudad, de algunos bienes y beneficios, cuya permuta confirmó el Pontífice Benedicto.

**Marzo 3 de 1736**

Muere el ilustre escritor gallego Bermudez.

**Marzo 4 de 1809**

Los aldeanos de las inmediaciones de Vigo, acaudillados por don Juan Rosendo Arias y don Cayetano de Limia, se aproximan á la ciudad interceptando todos los caminos y causando muchas pérdidas á los franceses cuando hacían salidas con objeto de batir á los valientes patriotas ó de recoger viveres.

**Marzo 5 de 1871**

Muere en Vigo el obispo de Orense Don José de la Cuesta Maroto. Fué sepultado en la iglesia del convento de San Benito de Celanova.

**Marzo 6 de 1776**

El ilustre sabio gallego don Jose Cornide es elegido Secretario de la Academia de Agricultura de Galicia.

**Marzo 7 de 1860**

Alocución del Ayuntamiento de Santiago sobre la construcción de una vía férrea desde aquella ciudad á Cesures.

**Marzo 8 de 1623**

Léese en el Ayuntamiento de La Coruña una carta del Conde de Gondomar, Don Diego Sarmiento de Acuña, y del Confesor del Rey Fray Antonio de Sotomayor, comunicando la concesión del voto en Cortes al Reino de Galicia.

**Marzo 8 de 1813**

Tiene lugar en este día la inauguración del obelisco levantado en Ferrol á la memoria del célebre marino Churruca.

**Marzo 9 de 1695**

Nace en Pontevedra el ilustre escritor don Pedro Sarmiento.

**Marzo 9 de 1820**

Acción de Padoruelo, en la que es muerto alevosamente el caudillo de la libertad Alvarez Acevedo.

**Marzo 10 de 1660**

Nace en Montiel el obispo de Orense Fray Juan Muñoz de la Cueva, autor del libro titulado «Memorias históricas de la Santa Iglesia de Orense».

**Marzo 11 de 1820**

Publicase en Orense, con gran solemnidad, la constitución de 1812. Organizóse con tal motivo brillantes festejos.

**Marzo 11 de 1837**

Es sorprendida y derrotada la facción del cabecilla Juan Pérez en Santa María de Ferruy, habiéndosele hecho veintitres muertos, entre ellos el propio cabecilla. Cayeron además en poder de las tropas del gobierno 33 caballos y gran material de guerra.

**Marzo 12 de 1505**

Real despacho ordenando que no se cobre en la ciudad de Betanzos, á los vecinos de La Coruña que por allí pasen, derechos de pasaje, portazgo, anclaje, etc.

**Marzo 13 de 1063**

Llega á Santiago el Rey Don Fernando I.

**Marzo 13 de 1817**

Circular del Ministerio de la Guerra concediendo una cruz de distinción á las tropas del ejército de Galicia del mando del teniente

general don Nicolás Mahy, por los méritos contraídos en la reconquista de Villafranca del Bierzo y en las sangrientas acciones de Lugo de 18 y 19 de Mayo de 1809.

**Marzo 14 de 1164**

El Rey Don Fernando II concede á la iglesia de Orense y á su obispo Don Pedro, la de Santiago de Caldas con todas sus pertenencias.

**Marzo 15 de 1809**

Los paisanos gallegos á las órdenes de Don Bernardo Gonzalez empiezan el ataque y sitio de Vigo, que concluyó el día 28.

**Marzo 15 de 1852**

Tiene lugar en este día la inauguración del hospicio del Ferrol.

**Marzo 15 de 1873**

Es de esta fecha la orden mandando dar principio á las obras del dique de la Campana de Ferrol.

**Marzo 16 de 1800**

Muere en Burgos el ilustre profesor de violín Don Juan Castillo. Había nacido en Lugo.

**Marzo 16 de 1848**

Consagración del Obispo de Orense Don Pedro Zarandía y Endara.

**Marzo 17 de 1622**

Se da conocimiento en esta fecha á la Junta General del Reino de Galicia de haberse inclinado el ánimo del monarca Don Felipe IV á dar á Galicia el voto en Cortes.

**Marzo 18 de 1838**

Distribución de premios á los milicianos de la Coruña por su comportamiento en el sitio de dicha ciudad en 1823.

**Marzo 19 de 1809**

Queman los franceses el pueblo de Caldas de Cuntis.

**Marzo 19 de 1828**

Nace en Santiago el ilustre escritor don Antonio Neira de Mosquera.

**Marzo 20 de 1754**

Es nombrado teniente de fragata el ilustre marino gallego don Miguel Travieso.

**Marzo 20 de 583**

Muere San Martín, obispo de Braga. Antes lo había sido de Dumio y Mondoñedo.

**Marzo 21 de 1620**

Real cédula de Felipe III disponiendo la creación de una escuela de navegación en La Coruña con el título de "Seminario de muchachos de mar", designando para establecerla la Casa de la Moneda, hoy cuartel de Santo Domingo.

**Marzo 21 de 1809**

Tuvo lugar en este día la instalación en Lobera de la "Junta de Defensa de Galicia" contra la invasión francesa, habiéndose nombrado presidente el Obispo de Orense Don Pedro de Quevedo y Quintana.

**Marzo 22 de 1090**

Muere en el Castillo de Luzá, en donde vivió encerrado desde 1073, Don García, Rey de Galicia.

**Marzo 22 de 1283**

Ratificación por Don Sancho el Bravo de los fueros y privilegios del concejo del Ferrol.

**Marzo 22 de 1480**

Confirman los Reyes Católicos el privilegio que de tiempo inmemorial gozaban los marineros de Pontevedra, Noya, Muros, Puebla del Dean y otros puertos, de que todo marinero que fuese condenado á muerte, gozase en esta pena la distinción de hijodalgo, salvo en el delito de traición; y de que pudiese sacar su quintalada de mercadería que trajera por mar sin pagar derecho alguno.

**Marzo 22 de 1863**

Muere el ilustre publicista gallego Don Nicomedes Pastor Diaz.

**Marzo 23 de 1840**

Empieza su carrera en la Armada en clase de guardia marina, en el Departamento de Ferrol, Don Casto Mendez Nuñez.

**Marzo 24 de 832**

Carta del Rey Casto uniendo á la iglesia de Lugo las de Orense y Braga, con el censo canónico que les pertenecía, en compensación de los muchos territorios y parroquias que separara de ella por dotación de la de Oviedo.

**Marzo 24 de 1492**

A instancia de los reyes Católicos, el Papa Alejandro VI erige en Colegiata abacial la iglesia de la Coruña.

**Marzo 25 de 1761**

El Rey Don Carlos III aprueba los planos de la nueva población del Ferrol.

**Marzo 26 de 1809**

Se organizó en este día el primer batallón del gloriosísimo regimiento de Lobera, tan célebre en nuestra historia. Formáronlo 752 plazas, 400 de ellas armadas de fusiles ó escopetas, al mando del coronel Márquez, con su correspondiente cuadro completo de oficiales, bandera y música.

**Marzo 27 de 1809**

El coronel Morillo intima la rendición de la plaza de Vigo defendida por los franceses.

**Marzo 28 de 380**

El Emperador romano Teodosio el Grande, natural de Galicia, abraza publicamente el catolicismo.

**Marzo 28 de 1809**

Ríndese la plaza de Vigo á los paisanos gallegos al mando del coronel Morillo, entregándose como prisioneros cuarenta y seis oficiales y mil doscientos trece soldados franceses que formaban la guarnición de la ciudad.

**Marzo 28 de 1818**

Muere el Cardenal Quevedo y Quintana, obispo de Orense

**Marzo 30 de 1777**

Muere el festivo poeta gallego Don Diego Antonio Cernadas de Castro, cura de Fruime.

**Marzo 30 de 1830**

Por orden de esta fecha se abre al culto la iglesia de San Francisco de Orense.

**Marzo 31 de 1520**

Abrense en el convento de San Francisco de Santiago las Cortes del Reino, presididas por el gran canciller Mercurino Gattinara, y con asistencia del Rey Don Carlos I.

---




---

**LETRAS DE GALICIA**


---

**A ALBORADA**

¡Ay miña pequeniña!  
 ¡Qu'ollos bonitos tés! ¡Qué brilladores!  
 ¡Casi salta a alma miña,  
 e vendo os teus colores,  
 ver me parece todol-os amores!

Agora qu'a alborada  
os doces paxariños xa cantaron  
e da fresca orballada,  
nas perlas os ramiños se pintaron.  
Agora ¡qué diviños  
brilarán os teus ollos cristiños!

¡Ay! Asoma esas luces,  
asoma a esa ventana, miña hermosa,  
tí que sempre reluces  
co' elas máis lustrosa  
qu' a lua cando nace silenciosa.

Verásme aquí cantando,  
xuno estas augas craras, estas penas,  
verásme aquí agardando  
que se rompan as lúgubres cadenas  
da noite que m' aparta  
de quen nunca a alma miña se véu farta,

Mírame, así, querida,  
cando do blando sono te levantes,  
máis fresca, e máis garrida  
qu' estas frores fragantes,  
qu' a espuma d' estas ondas resoantes.

¿E aínda non parecen  
eses ollíños teus? ¿Dormes, rosiña?  
¿Dormes, e resplandecen  
os campanarios altos da mariña?  
Aínda non oíche  
aquela dulce voz que m' aprendiche?

¿Déixasme qu' aquí solo  
a as áugas lles dirixa os meus acentos,  
e non véas ao meu colo  
fartarme de contentos,  
e amante aproveitar estes momentos?

Desd' aquí vexo os mares  
serenos, estenderse alá no ceo;  
oío d' aquí os cantares  
da pillara fugáz, do merlo feo:  
pero o teu seno lindo  
non o vexo, meu bén, qu' estás durmindo.

Xa se foi o luceiro;  
desperta d' esa cama, miña rosa;  
desperta, e ven primeiro  
abril-a venturosa  
ventana d' o teu carto; ven, graciosa.

Sal como sempre sales  
máis divina qu' a diosa de Citera  
salindo dos cristales,  
máis galana qu' a leda primavera  
esparcindo rosales;  
Venus pra min, amante,  
primaveira, mañan e fror fragante.

Xa te vexo salindo  
mirarme, e retirarte avergonzada,  
¿e de quen vas fuxindo,  
tontiña arrebatada?  
¿do teu amor que canta na enramada?

Non fuxas, non, querida;  
ven aquí: baixa a escala sin temores:  
esa frente garrida  
a miña man a cubrirá de frores;  
xa as teño aquí xuntiñas;  
¡qué venturosas son! ¡Qué bonitiñas!

Ven despeinada aínda  
darme a primeira apreta, darm' a vida . . .  
¡Canto es así máis linda!  
Ven qu' a mañan frorida  
sólo pr' os que se queren foi nacida

Non, non, durme, descansa,  
ninguen turbe o reposo do teu peito:  
plácida quietud mansa  
sin cesar vele o teu hermoso leito:  
durme, que non téas penas,  
e acaso en mín soñando te enaxenas.

Reposen os teus ollos  
esos ollos diviños, venenosos,  
tamén finos cogollos  
a-os rosales pomposos  
agardan por abrirse recelosos.

Sí, miña prenda amante:  
eu cantarei aquí mentras que dormes.  
¡Ay, qu' o Landro brillante  
non é dourado Taxo; nin o Tormes  
alinda o meu retiro!  
Durme, sí, durme, mentras qu' eu suspiro.

NICOMEDES PASTOR DIAZ.



## “ALMAS DE MULLER...”

La distinguida poetisa gallega Francisca Herrera y Garrido ha dado a la luz pública un bello libro de versos. Titúlase «Almas de Muller... ¡Volallas n'a luz!» Está escrito en la dulce fabla en que legaron a la posteridad su más bellos pensamientos Rosalía de Castro y Curros Enríquez.

Las composiciones poéticas que forman el volúmen de que hablamos, son sencillamente admirables de colorido, de sentimiento, de belleza... En las páginas de «Almas de Muller...» se reflejan, lo mismo que en un espejo, el Arte y el Buen Gusto. Francisca Herrera y Garrido es una genial continuadora de la valiosa obra realizada por los grandes maestros de la lírica galaica. La lectura de sus conmovedoras poesías, ha traído a nuestro ánimo el consolador convencimiento de que no podrá jamás cerrarse la lista en que figuran los nombres de los inolvidables cultores de las letras a los cuales debe Galicia tantos timbres de gloria.

Entre los poemas que avaloran las páginas del libro cuyo título sirve á estas líneas de epígrafe, destácanse, por lo irreprochable de la factura y por la hermosura del asunto, los titulados "Como aman as gallegas", "O que non morre", "Manuela de Pastoriza", "Frol de testamento", "Tristura"... No desdeñara firmarlos un maestro en gay saber.

Las poesías que integran el tomo, bien valen una fama. Dos libros más como "Almas de Muller"» y el nombre de Francisca Herrera y Garrido habrá de figurar, por merced del mérito, entre el de los clásicos de nuestra región.

Va precedido el volúmen de un notable prólogo del patriarca de las letras gallegas don Manuel Martínez Murguía. En él dice el veterano autor de "Los Precursores": «Almas de Muller...» de que nos habla una, que es también mujer y que á diario se compeadece de sus penas y las acompaña en sus alegrías, es lo que faltaba en nuestro Parnaso. Páginas dedicadas á poner al descubierto la vida afectiva de nuestras campesinas...». Se vende "Almas de Muller" al precio de tres pesetas cada ejemplar. Todos los que ansian nuevos florones de honor para el inmortal idioma gallego, deben adquirirlo. La autora ha tenido la gentileza de remitirnos un ejemplar con destino á la Biblioteca del Centro Gallego. La J. D. agradece cumplidamente la valiosa donación y augura á la genial poetisa un éxito rotundo, bien merecido.

---

## DONATIVOS

---

La J. D. ha recibido una atenta comunicación del Sr. Gerente del Banco de Galicia y Buenos Aires, en la cual le da cuenta de que esa popular institución bancaria que tan alto pone en Sud América la nombradía de nuestra región inolvidable, ha acreditado en la cuenta «Sanatorio» del Centro Gallego de Buenos Aires la suma de 200 pesos á que asciende la parte correspondiente á nuestra institución de la cantidad destinada por el Banco á Beneficencia en el Ejercicio de 1915.

Agradece cumplidamente esta Junta el valioso donativo, el cual pone una vez

más de relieve el interés que á la floreciente entidad bancaria inspiran el progreso de las instituciones consagradas en América á honrar el nombre gallego.

\*\*

Los socios señores José Nuñez, Celestino Fernandez y Ramón Rey, que en el Registro social ostentan respectivamente los números 1650, 6969 y 9955, han tenido la gentileza de donar al Centro el importe de una receta cada uno.

La Comisión Directiva enviales las más expresivas gracias por su generoso desprendimiento.

---

## PÉSAMES

---

Víctimas de dolencias para las cuales fueron inútiles los recursos de la medicina, han fallecido el día 29 de Febrero nuestro consocio Don Antonio Varela, y el día 6 de Marzo la Sra. Robustiana R. de Vega.

Tenían los extintos en el Registro del Centro, los números 701 y 6490 respectivamente.

Enviamos á los deudos de ambos la expresión de nuestro sincero pésame, deseándoles resignación para soportar las irreparables pérdidas que les aflijen.

---

## INFORME de la SUB-COMISIÓN SINDICAL

---

Los que subscriben, miembros de la Comisión Sindical del Centro Gallego, han revisado las cuentas, libros y comprobantes hasta el 31 de Diciembre de 1915, hallándolos de conformidad.

*José A. García — J. Rodríguez Gonzalez —  
Enrique Quintás.*

Marzo 12 de 1916.

## CENTRO GALLEGO

## BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1915

CUENTAS	SALDOS			
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
10 Bienes Raices	9.353.—		9.353.—	
11 Instalaciones	1.045.25		1.045.25	
13 Beneficencia	130.—	360.—		230.—
14 Donaciones		5.—		5.—
15 Efectos á Cobrar	1.738.50		1.738.50	
21 Caja de Ahorros	8.469.20		8.469.20	
22 Capital		24.277.12		24.277.12
24 Festival	4.217.60	5.523.60		1.306.—
25 Diplomas	2.064.83	18.—	2.046.83	
26 Pensión Murguía	965.64		965.64	
27 Cuentas á Pagar	3.374.78	3.598.28		223.50
29 Superavit		4.660.—		4.660.—
34 Sanatorio		13.450.05		13.450.05
35 Medallas	422.10	5.—	417.10	
38 Intereses		83.91		83.91
39 Libros en venta	4.60	60.16		55.56
43 Drogas	747.20		747.20	
44 Biblioteca	1.287.50	300.—	987.50	
48 Caja	69.279.09	66.356.57	2.922.52	
59 Muebles y Utiles	10.588.68		10.588.68	
60 Presup. 915/916	61.740.—	61.740.—		
61 Sueldos	6.288.96	12.480.—		6.191.04
62 Alquileres	3.000.—	7.200.—		4.200.—
63 Impuestos	200.—	600.—		400.—
64 Alum. y limpieza	404.93	900.—		495.07
65 Boletín é impresiones	2.938.62	3.524.—		585.38
66 Utiles de escritorio	283.35	900.—		616.65
67 Mobiliario	6.—	960.—		954.—
68 Eventuales	570.46	1.200.—		629.54
69 Mutualidad	15.943.49	29.180.—		13.236.51
71 Socios Activos	60.000.—	31.805.—	28.195.—	
72 Socios	480.—	113.50	366.50	
73 Banco de Galicia	33.296.12	29.539.71	3.756.41	
	<u>298.839.90</u>	<u>279.159.90</u>	<u>71.599.33</u>	<u>71.599.33</u>

JUAN G. MOLINA  
Presidente

MIGUEL CREGO  
Contador

# CENTRO GALLEGO

## BALANCE DE CAJA AL 29 DE FEBRERO DE 1916

DEBE	HABER
A Saldo de Diciembre ..... \$ 2.909.12	Banco de Galicia..... \$ 5.807.—
» Banco de Galicia ..... » 4.264.02	Boletín..... » 292.16
» Boletín é impresiones..... » 84.50	Alquileres ..... » 500.—
» Libros en venta ..... » 3.—	Mutualidad ..... » 2.737.66
» Medallas..... » 5.—	Beneficencia..... » 79.00
» Sanatorio..... » 200.—	Sueldos ..... » 1.060.12
» Socios I..... » 5.410.50	Impuestos ..... » 42.50
» Socios II ..... » 23.—	Biblioteca ..... » 38.60
	Eventuales ..... » 2.30
	Alumbrado y limpieza ..... » 8.85
	Utiles de escritorio..... » 14.40
	Saldo á Marzo ..... » 2.315.95
<u>\$ 12.899.14</u>	<u>\$ 12.899.14</u>

**M. TANOIRA**  
Tesorero

**M. CREGO**  
Contador

**MOVIMIENTO REGISTRADO EN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO, DESDE EL 25 de FEBRERO  
HASTA EL 25 DE MARZO DE 1916**

### CONSULTORIO CENTRAL:

Dr. Barrio .....	294
„ Salleras .....	262
„ Politi .....	133
„ Rioja .....	90
„ Tesone .....	80
„ Mare .....	65
	<u>924</u>

### Otros Consultorios

Oculista .....	3
Jurídico .....	21
Dentistas .....	30
Análisis.....	1
Rayos X .....	5
Curaciones .....	420
Parteras .....	7

# GUIA DE SOCIOS

## MEDICOS

Doctor BARRIO — San Juan 1841. *Consultas de 1 á 4*  
*Menos los Martes y Viernes*

- A. de RIOJA, MANUEL — Cabildo 308
- B. QUAINI, FELIX — Paraná 879
- DALBERNY, JUAN N. — Rivadavia 8767
- FERNANDEZ CASTRO, A. — Bolivar 827
- GANDIA, P. TEODORO — Rivadavia 3115
- GIBERTI, ATILIO — RvadaVIA 10.875
- MARE, ANTONIO — Pasco 854
- POLITI, A. PASQUALIS — Pueyrredon 865  
*Ufas digestivas - Corazón - Pulmones*
- SALLERAS, JUAN — Salta 378 — De 2 á 4 p. m.

## ABOGADOS

Dr. José Vázquez Romaguera  
Avda. de Mayo 878

## ESCRIBANOS

Ricardo Conde Salgado  
Sarmiento 643 - 5º piso

## SASTRERIAS Y ARTICULOS PARA HOMBRES

Enrique Quintás  
San Juan 2243

Lopez & Camera  
Perú y Méjico

## ZAPATERIAS

Gonzalez y Cía.  
Brasil 1301.  
Alsina 1499

## IMPRENTAS

Joaquín Estrach  
Humberto 1º 966

LA REGLA principal de todo comerciante es gastar lo menos posible en sus impresiones.

LA IMPRENTA LA IBERIA, San José 236  
TRABAJA á PRECIOS ECONOMICOS

## EMPRESA DE TRANSPORTES Y MUDANZAS Moraña & Cía.

Calle Belgrano 583  
Teléfonos { U. T. 2520, Avenida  
C. T. 3208, Central

Sucursal de La Plata: Diagonal 80 esq. 48 - Nos. 948-52  
U. T. 1178, La Plata

## RELOJERIAS

Bascoy, Recioy & Cía.  
Avenida de Mayo 1106

## REMATADORES

F. Miguens Rey  
REMATADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO, DIPLOMADO  
Director - propietario de "LA PERICIA MERCANTIL"  
Carlos Pellegrini 71 — Unión Telef. 4209, Libertad

## REMATADORES Y BALANCEADORES

M. Ardaiz & Cía.  
U. T. 72, Lib. Talcahuano 337

## Romero y Agromayor

Establecimiento Musical  
Gran Surtido de Música Española y Gallega  
Bartolomé Mitre 947

DISPONIBLE

## FERRETERIAS

Bazar "El Tigre" de Fco. Miranda  
Rivadavia 2640

## FOTOGRAFIAS

Sociedad Artística  
A. PALLARES — C. Pellegrini 282

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

# SAGARDUA

SIDRA EXQUISITA - TOMESE HELADA - ES DELICIOSA

Importadores: **MIGNAQUY & Cía.** - Buenos Aires

## TARIFA DE AVISOS DEL BOLETIN

### CUBIERTA

Página segunda de la cubierta, 35 \$  
 Página tercera de la cubierta, 30 \$  
 Media página, 20 pesos.  
 Última página de la cubierta, 40 \$

### PAGINAS INTERNAS

Una página, 25 pesos.  
 Media página, 15 pesos.  
 Un cuarto de página, 8 pesos  
 Un octavo de página, 5 pesos

# NUEVO COMPUESTO ARSENICAL Á GOTAS (EQUIS-DOS)

## AVARIOSIS-PIEL



Todo el que padezca de estas enfermedades, no vacile en usar este maravilloso preparado.

Los sorprendentes resultados que con él se obtienen, su cómodo empleo á gotas, su gran poder RECONSTITUYENTE y DEPURATIVO, justifican la enorme preferencia que los médicos y el público le dispensan.

Tenemos informes médicos que hablan de curas admirables.

Analizado por el eminente sabio español Dr. RAMON Y CAJAL.

Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene.

*Pedid folletos á su único importador:*

**EULOGIO PINO = Lima 470, Buenos Aires**

DISPONIBLE

### ESCUELA ESPAÑA PARA OBREROS

LECTURA Y ESCRITURA Simultáneas por el método Barreiro. CUENTAS, ORTOGRAFÍA Y MANEJO DEL DICCIONARIO.

Se garantiza que los analfabetos que se inscriban en esta escuela y asistan con regularidad á las clases, pueden escribir la primera carta á sus madres antes de transcurrir los dos primeros meses. Preparación para el ingreso á las escuelas Industrial y de Comercio de la Nación.

CLASE DE MAÑANA, DE TARDE Y DE NOCHE

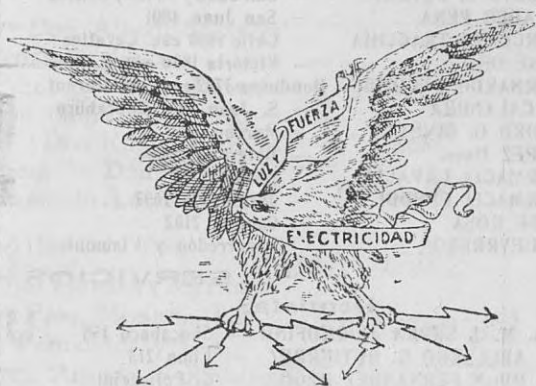
Director y maestro de 1º grado Dn. A. BARREIRO

Clases diurnas: PIEDRAS 1268, Departamento 86

NOCTURNAS: CENTRO GALLEGO

## Electricidad Mecánica en General

FRANCISCO V. ARENA



Instalación Completa de  
CAMPANILLAS, TELÉFONOS Y PARARRAYOS  
Instalación Mecánica de MOTORES,  
TRASMISIONES, VENTILADORES Y MONTA CARGAS  
PIDAN PRECIOS Y PRESUPUESTOS

776 - Rivadavia - 776

UNION TELEF. 1060, Avenida

BUENOS AIRES

## SERVICIOS DEL CENTRO GALLEGO

## CONSULTORIO MÉDICO CENTRAL

Dr. AVELINO BARRIO — Clínica Médica } Dr. JUAN SALLERAS — Cirujía, señoras y vías urinarias.  
 ,, M. A. de RIOJA — Niños y Clínica Médica } ,, A. P. POLITI — Clínica Médica.  
 ,, ANTONIO MARE — De la piel y secretas } ,, PEDRO TESONE — Garganta, nariz y oídos.

## HORARIO

	de 9 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 10 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> a.m.	De 9 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 10 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> a.m.	De 10 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 11 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> a.m.	De 12 á 1	De 5 á 6	de 6 á 7 p.m.	De 8 á 9 p. m.
Lunes...	Dr. Tesone		Dr. Rioja	Dr. Salleras	Dr. Barrio		Dr. Politi
Martes..		Dr. Barrio		Dr. Salleras	Dr. Mare		
Miércoles			Dr. Rioja	Dr. Salleras	Dr. Barrio	Dr. Tesone	Dr. Politi
Jueves..		Dr. Barrio		Dr. Salleras	Dr. Mare		
Viernes..		Dr. Barrio		Dr. Salleras	Dr. Mare	Dr. Tesone	Dr. Politi
Sábados..			Dr. Rioja	Dr. Salleras	Dr. Barrio		

## SERVICIO MÉDICO Á DOMICILIO

Dr. ADRIAN F. CASTRO — Defensa 715  
 ,, JUAN SALLERAS — Salta 378  
 ,, FELIX B. QUAÍNI — Paraná 879  
 ,, PABLO VAILATI — Defensa 1739  
 ,, TEODORO GANDIA — Rivadavia 3115  
 ,, PABLO RUBIDO — Independencia 3051  
 ,, ANTONIO MARE — Pasco 854  
 ,, MANUEL A. FRESCO — Rivad. 186, Piñeyro

ADOLFO H. MUSCHIETTI — Juramento 1611  
 Dr. MANUEL A. de RIOJA — Cabildo 308  
 ,, JUAN N. DALBERNY — Rivadavia 8767  
 ,, A. GILBERTI — Rivadavia 10875  
 ,, MIGUEL PROTA — Garay 3547  
 ,, LEOPOLDO K. WIMMER — Rivadavia 5396  
 ,, B. FERNANDEZ MORENO — Rivadavia 8897  
 ,, A. MARTINEZ VIVOT — Sarmiento 1640

## FARMACIAS AUTORIZADAS PARA DESPACHAR RECETAS

J. RETAMERO & Cía. — Bolivar y Méjico  
 VENTURA BARROS — Piedras y Brasil  
 CLEMENTE ORIEN — Alsina y Solís  
 NUEVO MUNDO — Alsina y Salta  
 ERNESTO ROBOTTI — Bdo. de Irigoyen y Moreno  
 MANUEL ESTEVEZ — Independen. y Entre Ríos  
 ANTONIO J. MACEIRA — Caseros 2988  
 RICARDO G. DURANAÑA — Independencia y Rioja  
 FAUSTO S. PETRAY — San Juan y Artes y Oficios  
 AMADEO PENA — San Juan 4001  
 TORCUATO TRACCHIA — Chile 1600 esq. Cevallos  
 JOSÉ ORO — Victoria 1800 esq. E. Ríos  
 BERNARDO DUCOMBS — Honduras 3702 esq. Sadi Carnot  
 A. CALANDRA — S. Juan esq. Chacabuco  
 PEDRO G. CIVETTA — Moreno 1300  
 LOPEZ Hnos. — Belgrano 2000  
 FARMACIA LAVALLE — Lavalle 3501  
 FARMACIA FREDDI — Juramento 1602  
 JOSE ROSA — Cabildo 2102  
 "PUEYRREDON" — Pueyrredón y Viamonte

FARMACIA Sta. ROSA — Venezuela 1502  
 MANUEL MAIZTEGUI — Rivadavia 10740  
 PAGNIEZ & COSTA — Rivadavia 10602  
 OYHENART — Rivadavia 8701  
 CAMILO ARAÚJO — Paraguay 4201  
 ANGEL J. ARQUEROS — Charcas 1000  
 JOSÉ NAVA — Rodriguez Peña y Santa  
 EUSEBIO NÚÑEZ — Charcas y Laprida  
 BENITO PINAL — Patricios 933  
 FRANCISCO NARANJO — Vieytes y Australia  
 SANTIAGO TORRES — B. Mitre y Billinghamst  
 MANUEL VERDE — Cangallo 2200  
 LANZARINI, COMIN y Cia. — Garay 1100  
 A. ESCUDERO — Velez Sarsfield 99  
 A. LANZARINI y J. COMIN — Corrientes y S. Martin  
 LEONARDO SINISCALCO — Victoria 3702  
 Farmacia COTIGNOLA — Rio IV 99 esq. Senillosa  
 ARDOINO — Merlo  
 CARLOS T. MARENZI — Brasil 1401

## SERVICIOS ESPECIALES

## Dentistas

Sra. M. J. SERRA de OROFINO — Chacabuco 158  
 Sr. ABELARDO B. GUTIERREZ — Lima 213  
 » ODOON FERNANDEZ REGO — C. Pellegrini 14

## Consultorio Jurídico

LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES de 4 á 6 p. m.  
 Dr. PEDRO M. BERRI — Libertad 477  
 SÁBADOS, de 9 á 11 p. m.  
 D. MANUEL A. BARES — O'Higgins 1929

## Oculista

Dr. ABEL Z. AMUCHÁSTEGUI — Azcuénaga 431  
 TODOS LOS DIAS hábiles de 1 á 4 p. m.

## Parteras

Sra. MATILDE RUFFINI — Talcahuano 124-1º  
 » JUANA A. C. de PEREZ — S. del Estero 1991  
 » HERMINIA M. de COLOSIMO — Bocayuva 1274  
 » JULIA CENTURINI — Cabildo 1518  
 » EMILIA D. A. de LACOSTE — Est. Unidos 3085  
 » Dolores Serra de Planas — Solís 1146

NOTA — Para hacer uso de cualquiera de estos servicios es indispensable retirar de la Gerencia, la orden correspondiente.

## DEPENDENCIAS

GERENCIA - Dias hábiles de 9 a.m. á 11 p.m. — Feriados de 10 a.m. á 8 p.m.  
 SECRETARÍA — Dias hábiles de 5 á 7 p.m.

SALON DE LECTURA — Todos los dias de 9 a.m. á 11 p.m.  
 BIBLIOTECA — Todos los dias de 10 a.m. á 11 p.m.

DELEGACION LINIERS — Don AMADEO MIRANDA, Ventura Bosch 6375

## COMPOSICION ACTUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente:	D. Juan G. Molina.
Vice-Presidente:	» Manuel A. Bares.
Tesorero:	» Manuel Tanoira.
Pro - Tesorero:	» Laureano Aller
Contador:	» Miguel Crego.
Sub - Contador:	» F. Miguens Rey.
Secretario:	» Francisco S. Martínez.
Pro Secretario:	» Saladino Aranda.
Bibliotecario:	» Luis López Páez.
Vocal:	» Francisco Miranda.
»	» Ramón M. Castro.
»	» Manuel Agromayor.
»	» Amadeo Miranda.
»	» José M <sup>a</sup> Alvavez.
»	» Angel Giménez.



### SUPLENTES

Don José B. Fernández — Don Constante Sestelo — Don Ramón Couto — Don Benito Somoza — Don Benigno Cabado — Don Eugenio Sayanes — Don Juan López — Don Simón Riveiro — Don Sixto Cid — Don Ramón Cardalda.

### COMISION SINDICAL

Don Enrique Quintás — Don José Rodríguez González — Don José A. García.

### CONSEJO DE APELACIONES

Don Casimiro Gómez — Don Alberto Serantes — Don Manuel Fernández Grova — Don Laureano Alonso Pérez — Don Ricardo Conde Salgado — Don Guillermo Sotelo — Don Ignacio Miguez — Don Roque Ferreiro — Don Juan B. Carrera — Don Bernardo Rodríguez — Don Fernando Lorenzo Rico.

### SUB - COMISIONES

*Interpretación* : S<sup>res.</sup> Molina, Tanoira y Martínez.

*Mutualidad* : S<sup>res.</sup> López Páez, Miranda (D. F.), Alvarez, Fernández y Cid.

*Regionalismo* : S<sup>res.</sup> Bares, Aranda y Riveiro.

*Beneficencia* : S<sup>res.</sup> Castro, Miranda (D. A.), Agromayor y Cardalda.

*Hacienda* : S<sup>res.</sup> Aller, Crego, Miguens Rey, Somoza y López

*Propaganda* : S<sup>res.</sup> Miranda (D. A.), Sestelo, Cabado, Giménez, Sayanes y Couto.

# BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1905

Casa Matriz: CANGALLO 445 - Buenos Aires

HORAS DE OFICINA: de 10 a. m. á 3 p. m. — SÁBADOS: de 10 á 12 m.

Dirección Telegráfica: GALBANK



## SUCURSALES:

EN LA CAPITAL .....	Calle Rivadavia 7025
» .....	» San Juan 3101
» .....	» Corrientes 3220
» .....	» Entre Ríos 200
» .....	» Montes de Oca 1702
» .....	» Rivadavia 3860
En Avellaneda .....	» Mitre esq. Chacabuco

Horario Adicional de 4 1/2 á 6 p. m. para las Sucursales los días hábiles de la semana con excepción de Sábados

Capital realizado y Fondo de Reserva: \$ m/n. 17.521.188.55

## ABONA POR DEPÓSITOS:

En cuenta corriente .....	\$ m/n. 1	%
A plazo fijo, de 60 días .....	» » 3	»
» » » 90 » .....	» » 4	»
» » » 180 » .....	» » 5	»
A mayor plazo .....	Convencional.	
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde \$ 10 c/l. hasta 20.000 .	\$ m/n. 4	%

## COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente .....	\$ m/n. 9 %
Por descuentos .....	Convencional

## EFFECTUA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y Administración de Propiedades.

**LUIS POMIRÓ**  
GERENTE